



Resolución provisional: ayudas para la inscripción en la prueba HELA.

30/10/2024

RESOLUCIÓN de la Vicerrectora de Internacionalización de la Universidad de Granada por la que se publica la relación provisional de solicitudes seleccionadas, pendientes de subsanación y excluidas de la «Convocatoria de ayudas para la inscripción en la prueba HELA (Higher Education Lecturing Accreditation)»

Finalizado el plazo de solicitud, evaluadas las solicitudes y oída la Comisión de Selección, se resuelve publicar los listados provisionales de solicitudes seleccionadas, pendientes de subsanación y excluidas de la citada convocatoria.



Acceso a la resolución provisional.

Contra la presente resolución se podrán presentar **alegaciones y subsanación de solicitudes**, a través del procedimiento de Solicitud Genérica de la Sede Electrónica (sl.ugr.es/0bDP), hasta el día **7 de noviembre de 2024**.

La presente Resolución se publica en la página del Vicerrectorado de Internacionalización, en sustitución de la notificación individual a las personas interesadas y con los mismos efectos.